

Macuspana, Tabasco; a 05 de enero de 2022
No. Oficio: ACM/4RG/001/2022
Asunto: Envío de Informe Trimestral

Biol. José Alberto Pinzón Herrera
Secretario del Ayuntamiento Constitucional
De Macuspana, Tabasco
Presente

Por este medio, y en concordancia con lo establecido en los artículos 26 párrafo segundo, 29 fracción XVIII, 35 fracciones III y VI, 46 fracciones III, XI y XII, 67, 73 fracción I, 77 y 78 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, y en atención a su oficio No. **MAC/SA/206/2021**, de fecha 23 de diciembre de 2021, **me sirvo enviar, en formatos físico y digital, el informe trimestral de actividades** que, como Segunda Regidora y presidenta de las Comisiones De Desarrollo; De Fomento Económico y; De Participación Social y Atención Ciudadana; he tenido a bien realizar y supervisar. Esto, para dar cumplimiento al ordenamiento legal antes invocado.

Sin otro asunto qué tratar, y hago propicia la ocasión para saludarle.

Gladys Pérez Zurita
Cuarta Regidora



05 ENE 2022

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
RECIBIDO

C.C.P.- Biol. José Alberto Pinzón Herrera. Secretario del Ayuntamiento. Para su conocimiento.



GLADYS PÉREZ ZURITA

**CUARTA REGIDORA DEL MUNICIPIO DE
MACUSPANA 2021 - 2024**

**INFORME DE
ACTIVIDADES**
OCTUBRE - DICIEMBRE 2021

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	2
OBJETIVOS	3
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	3
INICIO DE LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024	4
ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL TRIMESTRE OCTUBRE-DICIEMBRE	4
ASISTENCIA A EVENTOS	4
COMISIONES	6
DE DESARROLLO	7
DE FOMENTO ECONÓMICO	8
DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y ATENCIÓN CIUDADANA	12
ANEXO FOTOGRÁFICO	17
Anexo 1.- Asistencia a Eventos	17
Anexo 2.- Comisiones	23
Comisión de Fomento Económico	23

macuspana

PRESENTACIÓN

La administración pública municipal, de acuerdo al artículo 19 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, se ve representada a través del Ayuntamiento, cuyo titular es el Primer Regidor, y Presidente Municipal; así como de un cuerpo de Regidores que, de acuerdo a las disposiciones de la legislación en materia electoral del estado, se conforma por otros cuatro regidores.

Los Regidores, sean electos o por representación proporcional, deberán cumplir el mandato establecido en artículo 35 de ordenamiento legal antes citado, que, entre otras cosas, menciona que *tendrán que vigilar y atender el ramo de la administración municipal que les sea encomendado por el Ayuntamiento; formar parte de las comisiones que establezca el Ayuntamiento y de las que sean creadas por el presidente municipal.*

Por tanto, en atención al ordenamiento legal antes descrito, así como en los artículos 26 párrafo segundo, 29 fracción XVIII, 35 fracciones III y VI, 46 fracciones III, XI y XII, y 67, de la Ley Orgánica Municipal, se presenta el informe de actividades de la C. Gladys Pérez Zurita, Cuarta Regidora del Municipio de Macuspana.

Han sido tres meses de oportunidades, en los que, con trabajo y la suma de esfuerzos, hemos dado un paso importante en el desarrollo de Macuspana; siguiendo esta dinámica, se conseguirán los objetivos planteados al inicio de esta administración.

OBJETIVOS

Como Cuarta Regidora del Municipio de Macuspana y, Presidenta de las Comisiones de Desarrollo; de Fomento Económico y; de Participación Social y Atención Ciudadana; la C. Gladys Pérez Zurita, está enfocada en atender las demandas de la población macuspanense en materia de estos rubros de la administración pública municipal. Apoyando las actividades económicas productivas, la organización productiva y social en el medio rural, proporcionando a los habitantes del municipio un servicio de gestión ante otras instancias públicas y privadas, utilizando para ello los instrumentos metodológicos de planeación, organización, coordinación y evaluación de programas, todas enfocadas en beneficiar a la sociedad macuspanense.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fomentar la diversificación de actividades productivas en el medio rural.
- Promover la organización social productiva, para lograr una mayor eficiencia de los recursos en los tres sectores económicos.
- Trabajar en coordinación con dependencias federales y estatales, para acceder a los recursos que las dependencias de estos niveles de gobierno destinan para apoyar los sectores primario, secundario y terciario.
- Promover la inversión de empresas que formen parte de las cadenas productivas.
- Concentrar la ejecución de programas de capacitación y el fortalecimiento de la organización de productores rurales.
- Evaluar el impacto generado por los programas que se apliquen en los sectores económicos.

INICIO DE LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024

Durante los primeros días de trabajo, esta administración municipal ha demostrado con hechos que, la unidad y el trabajo en equipo, han sido un factor importante para realizar acciones significativas en el Municipio. Acciones que reflejan el trabajo que se ha venido realizando con el apoyo del Ciudadano Presidente, quien en todo momento se ha mostrado en la mejor disposición de contribuir desarrollo y mejora de la calidad de vida de los macuspanenses.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL TRIMESTRE OCTUBRE-DICIEMBRE ASISTENCIA A EVENTOS

Como parte de los trabajos de representación ciudadana, la Cuarta Regidora asistió a los eventos que a continuación se describen:

- **5 de octubre:** Instalación de la Primera Sesión Ordinaria del H. Cabildo Constitucional De Macuspana 2021-2024.
- **5 de octubre:** Legal y legítimamente instalado el Nuevo Ayuntamiento de Macuspana que encabeza el Presidente Lic. Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra.
- *Rindieron Propuesta de la Ley ante los Miembros del Cabildo Municipal, el Secretario del Ayuntamiento, el Contralor Municipal Y El Director De Seguridad Publica.
- **7 de octubre:** Presenta Su Gabinete El Presiente Municipal En Sesión Extraordinaria De Cabildo
- **9 de octubre:** Presentación De La Primera Trajinera Para Implementar Recorridos Turísticos Familiares Por Las Aguas Del Bello Rio De Tepetitán.
- Con La Finalidad De Detonar El Turismo En Macuspana Y Hacer de Villa Tepetitán El Centro De Desarrollo Turístico Mas Importante De La Zona De Los Ríos.
- **12 de octubre:** Acto Cívico Conmemorativo Alusivo Al 529 Aniversario Del Descubrimiento De América.
- **14 de octubre:** Firma De Un Convenio De Colaboración Institucional, Con El Sistema Estatal Anticorrupción.
- Macuspana A La Vanguardia Al Establecer El 'Primer Sistema Municipal Anticorrupción En México

- **19 de octubre:** Inauguración Del Módulo De Denuncias Del Sistema Municipal Anticorrupción En La Planta Baja Del Palacio Municipal.
- **22 de octubre:** Magna Conferencia En Macuspana, En El Marco De La Celebración Del Día Internacional De La Lucha Contra El Cáncer De Mama.
- **26 de octubre:** Instalación Del Consejo Municipal De Protección Civil En El Gobierno De Macuspana.
- Con La Finalidad De Prevenir Y Proteger A Las Personas, Su Patrimonio Y Entorno, Ante La Posibilidad De Un Desastre Producido Por Causas De Origen Natural O Humano.
- **26 de octubre:** Instalación Del Comité De Planeación Para El Desarrollo Municipal (Coplademun) 2021-2024.
- **29 de octubre:** En Sesión Extraordinaria, Regidores Del Cabildo De Macuspana, Aprobaron Por Unanimidad La Expedición De La Ley De Ingreso Municipal.
- También Se Aprobaron Los Proyectos De Obras Del Gobierno Municipal Y Diverso Ordenamientos Reglamentarios.
- **31 de octubre:** Inauguración Del Popular Mural Del Central Alusivo A La Tradición Del "Día De Muertos"
- **3 de noviembre:** Entrega De Moderna Ambulancia De Traslado Al Hospital General De La Ciudad De Macuspana.
- **5 de noviembre:** Instalación Del Comité Municipal De Salud En Macuspana.
- **11 de noviembre:** Suman Esfuerzo Y Colaboración, Gobierno De Macuspana Y La Secretaria De Bienestar, Sustentabilidad Y Cambio Del Gobierno De Tabasco.
- **12 de noviembre:** Instalación Del Consejo De Seguridad Pública Municipal Del Gobierno De Macuspana.
- Este Organismo Quedo Integrado Por Autoridades Municipales, Representantes De La Sociedad Civil Y Empresarios.
- **13 de noviembre:** Inauguración Del "Primer Foro Ciudadano De Agua, Energía Y Medio Ambiente" Rumbo A La Construcción Del Plan Municipal De Desarrollo 2021-2024.
- **20 de noviembre:** Conmemoración Del III Aniversario Del Inicio De La Revolución Mexicana.
- Entrega De Reconocimientos A 6 Reconocidos Deportistas Por Su Destacada Trayectoria A Nivel Estatal, Nacional E Internacional.
- **22 de noviembre:** Instalación Del Consejo De Administración Del Instituto De Vivienda De Macuspana.
- **23 de noviembre:** Iniciaron Los Trabajos Del Foro De Consulta Popular, Para Formulación Del Plan Municipal De Desarrollo Macuspana 2021-2024.

- **25 de noviembre:** Marcha Del Día Internacional De La Eliminación De La Violencia Contra La Mujer Organizado Por El Gobierno De Macuspana.
- **29 de noviembre:** El Cabildo Municipal De Macuspana Celebro Este Domingo, Su Segunda Sesión Ordinaria.
- **5 de diciembre:** La Sesión Extraordinaria De Cabildo.
- Dio A Conocer Que 2022 Será Un Año De Intenso Trabajo Y Grandes Proyectos Sociales En Beneficio De La Población Macuspanense.
- **5 de diciembre:** Festival Navideño 2021
- Con La Destacada Participación De Artistas, Grupo Musicales, Academia De Danza, Jardines De Niños Y Escuelas Primaria, Que Hicieron De Este Evento Una Hermosa Y Agradable Velada En Familia.
- **11 de diciembre:** Con La Alegría Navideña, Macuca La Bella Recupera Su Esperanza Y Esplendor.
- Esta Noche, Junto Alcalde Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra, Las Familias Macuspanense Disfrutaron De La Deslumbrante Iluminación Navideña Que Decora La Plaza Central De La Ciudad Y Fachada Del Palacio Municipal, Además De La Presentación De La Segunda Edición Del "Festival Navideño".
- **19 de diciembre:** Tercer "Festival Navideño", Una Vez Mas La Familia Macuspanense Disfruto, Junto Al Alcalde Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra, De La Espectacular Escenografía De Luces Del Parque Central "Benito Juárez", Asi Como De Números Musicales Y Muestras De Danza Moderna, Que Hicieron De Esta Noche Una Magnifica Velada Artística Cultural.
- **21 de diciembre:** Entrega De Actas De Nacimiento a extemporáneos en la R/A Apasco y Palomas.
- **27 de diciembre:** Sesión Ordinaria Del H. Ayuntamiento Constitucional De Macuspana, Tabasco.

COMISIONES

En concordancia con los artículos 44, 45 y 46 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, en la Sesión Solemne de fecha 05 de octubre, se designaron las diferentes comisiones que comprenden los rubros de la administración municipal, Resultando que la Cuarta Regidora, quedó a cargo de las Comisiones De Desarrollo; de Fomento Económico y; De Participación Social y Atención Ciudadana.

DE DESARROLLO

Esta Comisión se ve representada en la Dirección de Desarrollo Municipal, que ha ejecutado acciones en favor de la producción agropecuaria, mismas que a continuación se describen.

NOMBRE DEL PROYECTO	CANTIDAD	INVERSIÓN	BENEFICIARIOS	FECHA
Repoblación con alevines a cuerpos lagunares	100,000 Alevines	\$ 200,000.00	100 pescadores Laguna Arrastradero	Octubre
Repoblación con alevines a cuerpos lagunares	200,000 Alevines	\$ 400,000.00	150 pescadores Laguna Francisco Bates	Octubre
Chapeo al campo deportivo del CONALEP	1 Hectárea	\$ 1,200.00	450 alumnos	Octubre
Chapeo al campo deportivo del Municipio	2 Hectáreas	\$ 2,400.00	250 deportistas	Noviembre
Chapeo al campo deportivo de los Gatos	1 Hectárea	\$ 1,200.00	50 deportistas	Noviembre
Subsidio económico para la adquisición de un terreno a la Sociedad Cooperativa Productores Agropecuarios de Macuspana SPR de RL.	1 Apoyo	\$ 75,000.00	120 Productores	Diciembre
Chapeo a diferentes productores del Municipio	20 Hectáreas		10 Beneficiarios	Diciembre
Asesorías acuícolas para la engorda y producción de Tilapias	50 Asesorías		300 Pescadores	Nov-Dic
Apoyo al registro Nacional de Pesca y Acuicultura	72 Registros		72 Pescadores	Oct-Dic

Apoyo al Registro del Programa Bienpesca	150 Registros		150 Pescadores	Oct-Dic
Reforestación con plantas de ornato en el parque lineal, CDC y Panteón municipal	200 Plantas			Nov-Dic
TOTAL		\$679,800.00	1,652	

DE FOMENTO ECONÓMICO

Esta Comisión se ve representada en la Dirección de Fomento Económico y Turismo, que ha realizado acciones que buscan estimular los sectores económicos del Municipio.

Proyecto para volver a Tepetitán, Pueblo Pintoresco. 9 de octubre

Reunión de trabajo de parte de la FND Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario acompañados del Presidente Municipal Lic. Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra, Presidente Municipal y del T. T. José Antonio Nieves Rodríguez Secretario de Turismo, con el propósito de volver a Tepetitán un pueblo Pintoresco.

En compañía de los Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero. Se dio por inaugurada la primera trajinera de la Villa Tepetitán siendo unos de los atractivos turísticos más esperados del lugar, elaborada por los mismos ciudadanos de la villa.

Visita del Lic. Julio Ernesto Gutiérrez bocanegra, Presidente de Macuspana, T. T. José Antonio Nieves Rodríguez, Secretario De Turismo y la financiera FND a Villa Tepetitán. 9 de octubre.

Firma de Convenio de Coordinación con el Servicio Nacional de Empleo, Teapa, Jalapa, Tacotalpa y Macuspana.

Representando al municipio de Macuspana en las Oficinas Regionales del Servicio Nacional de Empleo, ubicados en el municipio de Teapa, Tabasco. El 26 de octubre.

Inauguración del 2do Corredor de Emprendedores. 30 de octubre.

Se llevo a cabo en Cd. Pemex en la cafetería Petrolera a las 10 am donde la Directora de Fomento Económico y Turismo en representación del Lic. Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra, Presidente Municipal de Macuspana dio a conocer el mensaje para contribuir con los emprendedores apoyando el fortaleciendo a la economía del municipio. Posteriormente se hizo un recorrido por las diferentes aulas.

Grabación de la creación del totoposte gourmet. 9 De noviembre.

Se llevo a cabo en el Poblado Palomas, por parte de la Secretaría de Turismo en Coordinación con el Ayuntamiento de Macuspana donde se beneficiaron a los productores y familias de esta comunidad.

Se grabó a las totoposteras junto con el Chef Habib Aysa creando diferentes totopostes gourmet con ingredientes endémicos como el frijol, ajo, shis de chicharrón, ajonjolí, maíz, etc. Donde explicaban la elaboración del totoposte de principio a fin con la finalidad de que el municipio pueda degustar de estas delicias elaboradas por personas del poblado Palomas, impulsando así una parte de la gastronomía de Macuspana para Tabasco y México.

Capacitación: las Marcas, piezas esenciales para el crecimiento de las Mipymes-Imp-Sedec. 10 De noviembre.

Esta actividad se llevó a cabo en el Poblado Palomas donde 15 representantes de familias recibieron la capacitación.

Tianguis campesino Ruta Tepetitán. Sembrando vida. 13 de noviembre.

Se reunieron alrededor de 300 productores de San Fernando, Limbano Blandín, el Congo, Tepetitán, Clemente Reyes, Chivalito, el Naranjal, la Ceiba, donde expusieron sus cosechas y subproductos para darlos a conocer al consumidor, vendiéndolos a un precio muy accesible. **Se beneficiaron alrededor de 300 familias de diferentes comunidades.**

Curso intensivo de asado con Flavio del Canal. 13 De noviembre.

Se llevó a cabo en la Palapa del Recreativo de Cd. Pemex a las 10 am, donde se reunieron alrededor de 50 participantes en el curso intensivo donde se reconocieron a los emprendedores tabasqueños, en el cuál la Directora de Fomento Económico y Turismo asistió en representación del Presidente Municipal de Macuspana. Los asistentes compartieron sus productos como queso, vino, pan artesanal, cerveza artesanal, café, carbón, productos con piel y postres. Se beneficiaron alrededor de 20 emprendedores tabasqueños que pudieron vender y dar a conocer sus productos.

Tianguis Municipal Campesino / Sembrando Vida. 13 de noviembre.

Se llevó a cabo en el Parque Central Benito Juárez García donde se presentaron las 6 regiones exponiendo y vendiendo sus productos provenientes de sus cosechas. **Se beneficiaron alrededor de 200 familias de diferentes comunidades.**

Evaluación y coordinación con el proyecto agroindustrial de producción de harina de yuca (Yucarina). 18 de noviembre.

Se realizó visita al lugar de elaboración de la harina de yuca, con la Lic. Iliana Cruz y miembros del grupo Yucarina, donde explicaron los antecedentes históricos de la conformación del grupo Yucarina, de igual manera plantearon las problemáticas que tienen ahora para continuar con el proyecto (traslado de la deshidratadora que actualmente se encuentra en una propiedad del ejido Chivalito, y requieren trasladarlo a su unidad de producción Ranchería maluco 1ra sección), posteriormente dieron a conocer el proceso de fabricación de la harina de yuca y comercialización que tienen (panadería gourmet en San Cristóbal de las Casas) siendo este un proyecto a consolidarse en el 2022. **Con este proyecto de benefician 20 familias en el ejido Chivalito.**

Asistencia a la Inauguración de la 1er Expo Empresarial por el Consejo Coordinador Empresarial de Tabasco (CCET). 17 de diciembre.

Reunión preparatoria para el proyecto "Centro Municipal de Emprendimiento de Macuspana" 17 de diciembre.

Se realizó reunión con el Ing. José Manuel Beauregard Solís, para presentar el proyecto del Centro Municipal de Emprendimiento en Macuspana y el IMPLAN.

Se platicó la importancia de contar en Macuspana con un Centro Municipal de Emprendimiento, donde se brinde el apoyo a los emprendedores teniendo como principal Objetivo "Impulsar a todos los emprendedores que tengan ideas y sueños, se conviertan en empresarios exitosos, creando nuevas fuentes empleos." Y como meta "Crear nuevas empresas, impulsar empresas en operación, crear nuevos empleos, impulsar el desarrollo económico."

Reunión de trabajo para el proyecto "IMPLAN de Macuspana" 17 de diciembre.

Crear el Instituto Municipal de Planeación. Que permita Impulsar el diseño de las Políticas Públicas para el buen desarrollo urbano y ordenamiento territorial del municipio de Macuspana.

El IMPLAN permitirá el poder realizar lo siguiente:

- Elaborar programas de intercambio con centros de investigación, instituciones académicas y empresas, tanto locales, nacionales como internacionales.
- Elaborar para su aplicación los programas de capacitación acordes a las necesidades del Instituto Municipal de Planeación y Desarrollo Urbano.
- Proponer y procurar un desarrollo urbano equilibrado de los centros de población que formen parte del Municipio.
- Participar en la Nueva Agenda Urbana Habitat – ONU.
- Justificar la construcción de la infraestructura para el desarrollo económico, turístico y cultural.
- Actualizar permanentemente los planes y programas de desarrollo urbano.
- Promover constantemente el desarrollo urbano ordenado en el centro de población, sus centros metropolitanos y el resto del territorio municipal.
- Definir la " Visión Ciudadana", que Oriente Las Políticas Públicas de Planificación y Crecimiento del Municipio.
- Elaborar el programa municipal de desarrollo urbano.
- Elaborar el programa de ordenamiento territorial
- Elaborar el atlas de riesgo.
- Integrar la cartografía de usos de suelo.
- Elaborar el programa de reservas para el crecimiento urbano.
- Elaborar el programa de movilidad sustentable.
- Energía – eficiencia energética
- Diseñar el catálogo de espacios baldíos para recreación.
- Coadyuvar en la integración del reglamento de construcción del municipio.

- Elaborar el programa de imagen urbana del municipio.
- Realizar foros y congreso en materia de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.

Centro Municipal de Emprendedores. 17 De diciembre.

En vías de hacer realidad el CENTRO MUNICIPAL DE EMPRENDEDORES MACUSPANA, se realizaron visitas a 2 Centros de Emprendedores en la Cd. de Mérida Yucatán:

1. Centro Municipal de Emprendedores.
2. Instituto Yucateco de Emprendedores IYEM.

Todo esto para tener una visión amplia de como establecer el proyecto que detone el crecimiento emprendedor de este Municipio.

Informe de los primeros 100 Días de gobierno

- Se iniciaron los trabajos dentro de la coordinación el día 1 de noviembre del año en curso, comenzando a solicitar a cada dependencia un enlace de mejora regulatoria para capacitarlos.
- Se solicitó información de trámites y servicios que ofrece cada dependencia municipal a la ciudadanía.
- Se participó en el foro para la elaboración del plan municipal de desarrollo 2021-2024.
- Se sostuvo una reunión de capacitación con el secretario de desarrollo económico del municipio de Isidro Fabela en el estado de México.
- Se instaló el consejo municipal de mejora regulatoria integrado por:
- Se firmó el convenio de colaboración con la SEDEC.
- Se inició el proceso de implementación del módulo SARE.
- Se participó en la primera sesión virtual del Consejo Estatal de Gobierno Digital.

DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y ATENCIÓN CIUDADANA

Esta comisión, se ve representada dentro de la estructura orgánica del Ayuntamiento en la Dirección de Atención Ciudadana. Según el Artículo 94 del Capítulo XV de la Ley Orgánica de los Municipios de Tabasco, la Dirección de Atención Ciudadana se encarga de recibir diversas solicitudes y/o quejas, y posteriormente hacerlas llegar a las diferentes direcciones o coordinaciones para su atención oportuna, dándole seguimiento hasta dar

una respuesta clara a los ciudadanos solicitantes, en los tiempos que nos marca la ley.

Se prevé que en breve se puedan recibir quejas y solicitudes de la ciudadanía a través de buzones, correo electrónico o en línea (internet). Por ahora la Dirección de Atención Ciudadana cuenta con tres canales principales dispuestos para tener una mejor comunicación y facilitar la interacción del Ciudadano con la administración municipal:

1. La recepción de quejas y solicitudes en audiencias públicas (En la Presidencia Municipal y Centros Integradores).
2. En audiencias especiales a autoridades auxiliares municipales (delegados, subdelegados, jefes de sección y jefes de sector).
3. La recepción de quejas y solicitudes en las oficinas de la Dirección de Atención Ciudadana.

BITÁCORA DE AUDIENCIAS

NO.	SEDE	FECHA	NO. DE PERSONAS QUE ASISTIERON	NO. DE SOLICITUDES LEVANTADAS	PRESIDIDA POR:
1	Villa Benito Juárez	11/10/2021	80 personas	79 solicitudes	Presidente Municipal
2	Villa Benito Juárez	25/10/2021	69 personas	49 solicitudes	Presidente Municipal
3	Palacio Municipal	27/10/2021	64 personas	50 solicitudes	Presidente Municipal
4	Palacio Municipal	03/11/2021	37 personas	30 solicitudes	Secretario del Ayuntamiento
5	Palacio Municipal	10/11/2021	46 Personas	28 Solicitudes	Secretario del Ayuntamiento
6	Palacio Municipal	17/11/2021	27 Personas	20 Solicitudes	Secretario del Ayuntamiento
7	Villa Benito Juárez	22/11/2021	46 Personas	38 Solicitudes	Presidente Municipal
8	Palacio Municipal	24/11/2021	20 Personas	20 Solicitudes	Secretario del Ayuntamiento
9	Villa Benito Juárez	29/11/2021	41 Personas	15 Solicitudes	Secretario del Ayuntamiento
10	Palacio Municipal	01/12/2021	7 Personas	7 Solicitudes	Secretario del Ayuntamiento
11	Villa Benito Juárez	06/12/2021	21 Personas	18 Solicitudes	Presidente Municipal
12	Palacio Municipal	08/12/2021	31 Personas	26 Solicitudes	Secretario del Ayuntamiento

13	Villa Benito Juárez	13/12/2021	8 Personas	2 Solicitudes	Secretario del Ayuntamiento
14	Palacio Municipal	15/12/2021	18 Personas	11 Solicitudes	Secretario del Ayuntamiento
			TOTAL: 515	TOTAL: 411	

**CONCENTRADO DE CIUDADANOS QUE ENTREGARON
SOLICITUDES DIRECTAMENTE EN LA OFICINA**

MES	CANTIDAD DE PERSONAS
OCTUBRE	23*
NOVIEMBRE	130
DICIEMBRE	16
T O T A L	169

- El bajo número de personas registradas en octubre, es debido a que el formato de control se implementó formalmente hasta el día 27 de este mes.

CONCENTRADO DE SOLICITUDES Y QUEJAS FOLIADAS

FUENTE DE LA SOLICITUD O QUEJA FOLIADA	CANTIDAD
AUDIENCIAS PÚBLICAS	183
REUNIÓN CON DELEGADOS MUNICIPALES (15 OCTUBRE 2021)	138
RECIBIDAS EN LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA	283
T O T A L	604

NOTA: Del total de personas atendidas en las audiencias, 222 no se consideraron para foliarlas y darles seguimiento, debido a que resultaban improcedentes, irrelevantes, no eran de competencia municipal, o no tenían sustento. (Índole laboral, solicitudes de apoyo económico, saludos personales al presidente municipal, etc.).

**DESGLOCE DE SOLICITUDES Y QUEJAS RECIBIDAS
POR DEPENDENCIAS:**

NO.	DIRECCIÓN O COORDINACIÓN	NÚMERO DE SOLICITUDES ENVIADAS	FALTANTES POR RESPONDER	RESPUESTA NEGATIVA	RESPUESTA POSITIVA
01	DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL	213	12	203	0
02	SERVICIOS MUNICIPALES	97	34	55	0
03	DIRECCIÓN DE DESARROLLO	55	12	43	0
04	DIRECCIÓN DE SAFAM	52	35	16	6
05	INSTITUTO DE VIVIENDA	47	1	46	0
06	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN	15	2	11	2
07	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA	12	6	1	5
08	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE	11	7	2	1
09	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	10	10	10	0
10	DIRECCIÓN DEL DIF MUNICIPAL	7	2	2	3
11	DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO	6	2	4	0
12	COORDINACIÓN DE REGLAMENTOS MUNICIPALES	6	2	2	2
13	DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS	4	1	2	0
14	COORDINACIÓN DE SALUD MUNICIPAL	4	2	0	2
15	COORDINACIÓN DE ASUNTOS RELIGIOSOS	4	4	0	0
16	SECRETARÍA PARTICULAR	3	3	3	0
17	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	3	1	3	0
18	COORDINACIÓN DE BIENESTAR	3	1	2	0
19	COORDINACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA	3	2	1	0
19	DIRECCIÓN DE TRÁNSITO MUNICIPAL	2	2	0	0
20	COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL	2	0	1	1
21	REGISTRO CIVIL	2	0	0	2

22	DIRECCIÓN DE FINANZAS	1	1		
23	COORDINACIÓN DE RAMO 33	1	1	0	0
24	CONTRALORIA MUNICIPAL	0	0	0	0
25	DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN	0	0	0	0
26	SECRETARÍA TÉCNICA Y SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL	0	0	0	0
27	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA MUJER	0	0	0	0
28	COORDINACIÓN DE GOBIERNO	0	0	0	0
29	COORDINACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE ANTICORRUPCIÓN	0	0	0	0
30	COORDINACIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS MUNI. DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL DESARROLLO DE MACUSPANA	0	0	0	0
31	COORDINACIÓN DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA	0	0	0	0
32	COORDINACIÓN DE DELEGADOS	0	0	0	0
33	COORDINACIÓN DE DESARROLLO POLÍTICO	0	0	0	0
34	COORDINACIÓN DE MEJORA REGULATORIA	0	0	0	0
35	SUBDIRECCIÓN DE CATASTRO	0	0	0	0
36	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	0	0	0	0
37	ESCUELAS	38	0	0	0
	TOTAL DE PETICIONES EN LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA	604	139	407	24

* Se recibieron 38 solicitudes de diversas instituciones educativas, pero por ley no son del ámbito de competencia del municipio, por lo que no se le canalizó a ningún área, aunque sí se informó a los solicitantes de la improcedencia de sus solicitudes.

ANEXO FOTOGRAFICO

Anexo 1.- Asistencia a Eventos













GOBIERNO MUNICIPAL AVANZADO



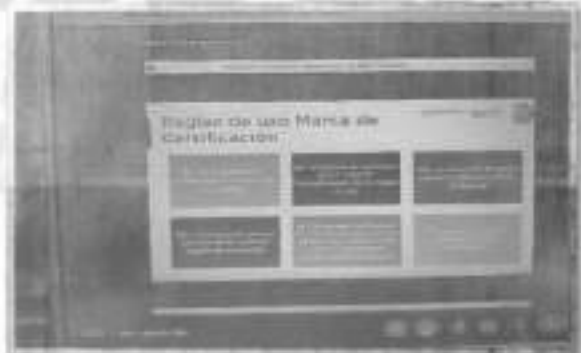


Anexo 2.- Comisiones

Comisión de Fomento Económico









macuspana

Creciendo con Amor





2024



